

LISTA PROVISIONAL DE SELECCIONADOS PARA SER FAMILIA DE ACOGIDA DE ALUMNOS LITUANOS ERASMUS + 2024/2025

“La mediación entre iguales para la resolución pacífica de conflictos”

Número total de plazas: 6

Destinatarios: alumnado de 2º ESO

1. La selección de los candidatos se ha realizado por la comisión Erasmus + en base a los criterios y puntuaciones del baremo de la convocatoria publicada el 8 de noviembre de 2024.
2. Se publica la **relación PROVISIONAL de alumnos admitidos para como familias de acogida para la llegada de los lituanos del 16 al 20 de diciembre de 2024**. La condición de “seleccionado” queda sujeta al cumplimiento de los requisitos de participación.
3. Una vez salga la relación definitiva, los alumnos seleccionados recibirán la convocatoria para la **primera reunión informativa**.

Reclamaciones

A partir de la publicación provisional de seleccionados, los alumnos dispondrán de un plazo de **tres días para presentar un escrito en la Secretaría del Centro con las reclamaciones** que se estimen oportunas. Posteriormente, en el plazo máximo de 5 días la Comisión de Selección resolverá las reclamaciones. En caso de estimación de estas, se procederá a modificar la lista de seleccionados.

FAMILIAS DE ACOGIDA – BAREMO DE PUNTUACIÓN				
SELECCIONADOS	EXPEDIENTE	PARTICIPACIÓN	PENALIZACIÓN	TOTAL
1- 71*8**09*	27	15	0	42
2- 72*7**96*	26,85	13	0	39,85
3- 71*7**91*	26,7	13	0	39,7
4- 71*8**31*	19,95	18	0	37,95
5- 71*7**80*	21,5	13	0	34,5
6- 72*7**46*	17	13	0	30

En Venta de Baños, a 18 de noviembre de 2024.

Blanca Ruth Ruiz Miguel (Directora IES Recesvinto)